



Presentación del curso

Los programas / proyectos sociales constituyen decisiones y cursos de acción dirigidos a satisfacer necesidades de las personas, entregar bienes, productos y servicios capaces de satisfacer esas necesidades y aspiraciones y, en definitiva, atenuar brechas entre situaciones reales y deseadas.

Para que su contribución a la lucha contra la pobreza sea efectiva, eficaz y sostenible, es fundamental que respondan a diseños y prácticas superadoras de un enfoque filantrópico para centrarse en las causas que originan las problemáticas a cuyo enfrentamiento responden, de modo de no atacar solo sus efectos o impactos y reproducir así los círculos perversos que perpetúan situaciones de vulnerabilidad, exclusión e injusticia a pesar de los esfuerzos bien intencionados de los responsables de políticas públicas.

El enfoque de derechos aporta a los programas y proyectos sociales una perspectiva y forma de abordarlos que revela un vínculo crucial para Transparencia Venezuela, como es el que existe entre estas formas de intervención social y derechos humanos. Así, los programas y proyectos sociales no se reducen a la entrega de distintas formas de prestaciones, sino que al hacerlo buscan garantizar el acceso y ejercicio de derechos inherentes a las personas por su sola condición de seres humanos. Esto es válido para todo tipo de derechos, civiles y políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, y apunta a promover no solo el enfrentamiento de la pobreza, sino el ataque a las causas que la generan y la ampliación de las posibilidades de construir progresivamente la vida que se quiere a ya la que se tiene derecho ganando márgenes de libertad en el sistema estructural de distribución de oportunidades e incremento de las capacidades de personas, familias y comunidades.

Este enfoque enfatiza en la importancia que las políticas, programas y proyectos sociales se orienten al desarrollo de capacidades y no solo a la atención o satisfacción de necesidades, pues ello potencia la independencia y autonomía de los sujetos de la acción social haciéndolos más capaces de aprovechar las oportunidades derivadas de políticas e intervenciones públicas adecuadas. Asimismo, implica comprender que la pobreza es mucho que la ausencia de condiciones materiales para la vida y que abarca múltiples dimensiones que es imperioso considerar.

De este modo, se genera un acercamiento distinto del ciudadano a las políticas públicas en sus distintos niveles e, incluso, se llegan a redefinir los términos de la relación Estado-Sociedad en una ecuación más horizontal y dialogante que reposiciona el papel de aquellos que en muchas ocasiones, son vistos apenas como beneficiarios de una acción asistencialista, concebida unilateralmente sin reconocimiento de la existencia y pertinencia de múltiples experiencias y saberes.



Esta perspectiva de derechos hace visible también la relación entre programas y proyectos ineficaces y opacos y violaciones a derechos humanos, trascendiendo la visión eficientista que releva las ausencias o déficits en la prestación de servicios o entrega de bienes obviando otros aspectos de especial relevancia, como aquellos que refieren a la dimensión institucional y a la construcción de gobernabilidad.

Objetivo General

Analizar los programas sociales como una estrategia de planificación y gestión socio política orientada a favorecer el enfrentamiento y superación de la pobreza desde una perspectiva de promoción y defensa de los derechos humanos.

Objetivos específicos

1. Comprender la importancia de desarrollar capacidades en el análisis de la pobreza y de estrategias para su superación.
2. Relacionar programas sociales de enfrentamiento a la pobreza con el análisis del riesgo y la vulnerabilidad social como realidades que violan derechos humanos fundamentales de las personas.
3. Analizar la promoción y defensa de derechos humanos en el marco de sistemas de protección diseñados e implementados para garantizarlos, comprendiendo sus debilidades y fortalezas.

Contenido:

Módulo 1. Programas sociales; superación de la Pobreza; Atención de Necesidades; Desarrollo de Capacidades.

Módulo 2. Programas sociales y Derechos Humanos.

Módulo 3. Programas Sociales y Sistemas de Protección.

Duración:

3 semanas (30 horas)